

****REPORTE AUDIENCIA** || DTE. DIANA CRISTINA RENGIFO DOMELÍN || RAD. 2021-00084**

Desde Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

Fecha Mié 3/09/2025 9:02

Para Paula Valentina Rojas Agredo <projas@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>

CC Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

Buen día para todos,

Comedidamente informo que el 02/09/2025 se debía llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 y 80 del CPTSS en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: DIANA CRISTINA RENGIFO DOMELÍN Y OTROS
Demandados: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF Y OTRO
Llamado en G.: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
Radicación: 765203105001-2021-00084-00
Case No. 12203

La suscrita mediante llamada telefónica al despacho confirmó la cancelación de la audiencia y posteriormente se informó vía correo electrónico.

@Informes GHA Para su conocimiento y gestión pertinente.

@CAD GHA Por favor cargar el reporte

[@Paula Valentina Rojas Agredo](#) por favor seguimiento

Cordialmente,



Valentina Orozco Arce

Abogada senior I

TEL: 322 859 4770

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 01 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Palmira <j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 2 de septiembre de 2025 8:59

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: RE: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2021-00084

Buenos días

Hoy no se realizan audiencias, motivo el titular del despacho se encuentra de permiso concedido por el tribunal superior de Buga. Se fijara nueva fecha por estado.



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
PALMIRA- VALLE | RAMA JUDICIAL

Dirección: Palacio de Justicia "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO", Carrera 29 No. 22-43, Oficina 105, Palmira -V.

Teléfono: (602)2660200, Ext-7110

Correo

Institucional: j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados:

<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 11:16
Para: j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>
Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2021-00084

Señores
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA.
E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: DIANA CRISTINA RENGIFO DOMELÍN Y OTROS
Demandados: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF Y OTRO
Llamado en G.: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
Radicación: 765203105001-2021-00084-00

Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el presente proceso en calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, de conformidad con el poder que reposa en el expediente, mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que sustituyo el poder a mi conferido a la abogada **VALENTINA OROZCO ARCE**, identificada con la C.C. No. 1.144.176.752 de Cali, Tarjeta Profesional No. 366.995 del C. S. de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderada judicial en la audiencia que se llevará a cabo el día 02 de septiembre de 2025 al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

Solicito comedidamente la remisión del link de conexión.

CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

Podrá ser contactada telefónicamente o por mensajería instantánea (WhatsApp) al número móvil 3228594770

El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia podrá enviarse como mensaje de datos al correo electrónico vorozco@gha.com.co

Agradezco la confirmación de la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

VOA/L



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.